

M. N. y M. L. Provincia de Alava

2a Junta Extraordinaria
 24 de Nov 1861

Don Juan de Herran Con-
 sejero de Provincia, respetuosa-
 mente expone: que al dirigirse
 al S. manifestando su agrado
 Junta acordó que se le
 conminar, habiendo
 oído con agrado este
 Consejo, cree deber el
 conminar, que en amor al país
 y al cobro y aumento de los
 dedicados a los trabajos de su cargo
 ha sido lo que le ha hecho me-
 recer el alto honor dispensado,
 por que no el acierto y buena
 dirección de los negocios por sus
 aciertos lucros y limitara cien
 por ciento su reconocimiento le obliga
 cada vez mas a complacer con
 toda su voluntad y los mejores
 deseos en servicios de la Provin-
 cia, ofreciendo corresponder



Un, en cuantas sus fueras alcanzen,
al favor recibid:
Suplica a la Junta de Regencia
Acoger con toda bondad y caridad
nacion la demostacion mas sin-
ceras de su gratitud
Otona 2 de Set. 1862

Adrian de Kessau

